

• **Integración de las consideraciones de igualdad de género en leyes, políticas y programas nacionales sobre el cambio climático, y en las contribuciones nacionales a los convenios y marcos internacionales (párrafo 2ee);**

R/. El Instituto Nacional de la Mujer como entidad rectora de las políticas públicas a favor de la mujer y como responsable de coordinar la ejecución del II plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras, el cual en el eje derecho 6 establece: Género, acceso, uso sostenible y control de la biodiversidad, los recursos naturales y gestión del riesgo, desde este eje de derecho el INAM ha venido trabajando con la Secretaría de MIAMBIENTE, con el propósito de impulsar una políticas de género.

Aprobación y financiación de estrategias de desarrollo rural y formas de producción agrícola que tengan en cuenta las cuestiones de género y las relativas al clima para el empoderamiento económico de las mujeres rurales (párrafo 7);

R/. La implementación del II Plan de Igualdad y equidad de género en los programas y proyectos de desarrollo rural han permitido avances sustantivos en aspectos como organización y fortalecimientos de mecanismos de género a nivel de entidades del gobierno central como local, desde donde se ha logrado plasmar en políticas sectoriales y locales la inclusión de género y la asignación del presupuesto; lo anterior a logrado incidir en el diseño y aprobación de leyes, programas y proyectos como ser:

- Ley para el Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer Rural. Decreto 110-2015,¹ y su reglamento en el 2018², instrumento técnico del Estado para atender las demandas locales de las mujeres rurales organizadas.
- Estrategia Nacional de Emprendimiento, que incorpora lineamientos de igualdad y equidad³.
- Programa de Empresarialidad Femenina, que brinda apoyo y acompaña a mujeres dueñas de micro y pequeñas empresas.⁴
- Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, tiene por objeto el impulso a la micro y pequeña empresa, por medio de incentivos que promuevan el crecimiento económico, a través de la generación de nuevas oportunidades de empleo, el bienestar, desarrollo y realización de la persona humana; así como una oportunidad para ratificar la capacidad de emprendimiento y determinación de los hondureños
- La Ley para la Protección, Beneficios y Regularización de la Actividad Informal, tiene por objeto proveer a la microempresa nacional que se desempeña dentro del sector informal de la economía de un mecanismo sencillo y gratuito de formalización de su actividad a efecto de permitirle el desarrollo de la misma en mejores condiciones que las actuales.
- Programa Nacional de Cajas Rurales ejecutados por el Instituto de Desarrollo Comunitarios, Agua y Saneamiento se han beneficiado a más 19,987 familias de las cuales 5,606 son mujeres jefas de hogar con instalación de Sistemas Fotovoltaicos completos a familias sin

¹ http://www.inam.gob.hn/web/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=53:credito-solidario-pcm-05-2015&Itemid=110

² http://www.inam.gob.hn/web/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=73:acuerdo-014-2018-reglamento-credimujer-pdf&Itemid=110

³ http://www.inam.gob.hn/web/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=55:estrategia-de-fomento-al-emprendimiento-de-honduras-2018&Itemid=110

⁴ <http://www.estrategiaycomunicaciones.gob.hn/PLATAFORMA/content/sde-lanza-programa-de-empresarialidad-femenina-en-el-centro-ciudad-mujer-kennedy>

acceso a energía eléctrica. Asimismo, se han beneficiado 153 mujeres productoras de café con la entrega de sistemas integrales de Cosecha de Agua.

- Programa Apoyo a las Micro Empresas Productivas por una Vida Mejor (Generación De Oportunidades), 87,527 personas; 76,066 son mujeres; Programa Crédito Solidario, 81,958 personas; 59,072 son mujeres.
- Actualmente se implementan dos programas: Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidente (PROLENCA)⁵, tiene como finalidad contribuir a la reducción de pobreza y pobreza extrema en las zonas rurales en los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira alineado a las metas de la Visión de País 2010-38, así como de los departamentos de Atlántida, Cortés y Santa Bárbara de Horizontes del Norte. El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. El presupuesto para la realización de este proyecto asciende a 27.8 millones de dólares, de los cuales 20.5 millones son financiados por el FIDA, 3.0 millones de dólares por Global Environment Facility (GEF) y 1.13 millones por el Gobierno de Honduras. Además, una contraparte de 3.2 millones de dólares por la población beneficiaria. De los 36 municipios a beneficiarse, 20 ubicados en Lempira, 13 en Intibucá y 3 en La Paz cuyas poblaciones son de la Etnia Hondureña.
- El programa “Promoción de la Seguridad Alimentaria e Inclusión Social en la Región lempa del país. El objetivo principal de este nuevo proyecto PROSADE–LEMPA, es el de erradicar las condiciones de exclusión, vulnerabilidad y la pobreza extrema en Honduras, por lo que, las intervenciones se enfocarán en mujeres productoras agrícolas a pequeña escala y que no se benefician equitativamente del crecimiento económico de las sociedades, además de los pueblos indígenas lenca que sufren de altos niveles de discriminación y racismo, serán beneficiados directamente 252 comunidades, 23 municipios, dos departamentos y 7,560 familias.
- Proyecto de Empoderamiento “Empoderamiento de las mujeres para la acción climática en el sector forestal” (PROMUCLIMA). Esta iniciativa es ejecutado por FAO con el apoyo del Gobierno de Canadá, contribuirá a reducir la pobreza rural y las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la deforestación y la degradación forestal al generar y potenciar las capacidades técnicas, productivas y comerciales de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas en 12 municipios de los departamentos de Santa Bárbara y Lempira. También fortalecerá las capacidades de las instituciones y organizaciones locales vinculadas a la gestión y el uso de los recursos forestales adoptando buenas prácticas e innovando sus procesos de producción. Estos objetivos se lograrán mediante el asesoramiento técnico y normativo, la construcción de la acción climática en los territorios rurales del occidente de Honduras. Al mismo tiempo, un enfoque de igualdad de género mejorará la autoestima y el empoderamiento de las mujeres y jóvenes rurales e indígenas en la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales; los mecanismos de gobernanza para la gestión de los recursos naturales se mejorarán a través de estrategias nacionales mejoradas. Esta iniciativa se implementará en 4 años (2018-2022) y beneficiará al menos a 60 organizaciones de productores locales y 2 000 familias.

⁵ <http://prolenca.com/>

- **Apoyo a la resiliencia y la capacidad de adaptación de las mujeres y las niñas para responder a los efectos adversos del cambio climático, incluidas las estrategias con perspectiva de género sobre la mitigación y la adaptación al cambio climático (párrafo 2 aa);**
- **Garantía de la plena participación de las mujeres en la adopción de decisiones sobre cuestiones ambientales a todos los niveles, en particular sobre las estrategias y políticas relacionadas con los efectos del cambio climático (párrafos 2d y aa);**2/2
- **Suministro de infraestructura y tecnología sostenibles y el mejoramiento del acceso de las mujeres y las niñas rurales a energía limpia, eficiente y renovable y a un suministro seguro y fiable de agua y saneamiento para fomentar su resiliencia al cambio climático (párrafos 2i, j, k, v, x);**
- **Promoción de programas de educación, capacitación e información para las mujeres del medio rural y agrario mediante el uso de tecnologías accesibles y apropiadas para mejorar su resiliencia al cambio climático (párrafo 2ii);**

R/. El Instituto de Desarrollo Comunitaria, Agua y Saneamiento (IDECOAS), implementa el proyecto PODER, que tiene como objetivo proporcionar acceso a energía renovable, incluyendo las tecnologías que pueden resultar en la entrega de energía eléctrica, para beneficio de por lo menos 10,000 familias rurales, lo que contribuirá a la reducción de la pobreza, inseguridad alimentaria y la desnutrición. El proyecto ejecuta dos tipos básicos, que son sistemas de riego por goteo y secadoras solares tipo domo para personas productoras de café.

En los sistemas de riego se han beneficiado 410 familias, de las cuales 73 son lideradas por mujeres, lo que representa un 17.8% de las familias beneficiadas; en relación a las secadoras solares que permite a los productores de café secar el café que previamente ha sido despulpado y lavado y así obtener una humedad de al menos 12% que les garantiza un mejor precio, a la fecha se han construido 2,732 secadoras solares, de las cuales 299 son utilizadas directamente por mujeres jefas de hogar, que representa un 10.94%.

Centro Digital Santa Elena y Centro de Inclusión Digital Ojojona: Nace como una iniciativa enfocada en plantear y valorizar una oportunidad con el fin de reducir las brechas digitales, educativas y sociales zonas rurales y urbanas donde no llegan los programas y planes de capacitación en este ámbito. su enfoque principal es crear y diseñar aplicaciones (Apps). El proyecto pretende promover la creatividad, la innovación y emprendedurismo a través de cinco (5) módulos, mediante los cuales las niñas puedan interactuar, aprender e implementar conocimientos reales de programación en código fuente, utilizando diferentes lenguajes de programación acorde a su desarrollo y capacidades. El proyecto se dirigió a jóvenes de 9 a 19 y se logró capacitando 200 niños y niñas en total.

- **Fortalecimiento de la reunión, el análisis y la difusión de datos desglosados por sexo y estadísticas de género sobre los vínculos entre las mujeres y las niñas rurales y la resiliencia al cambio climático considerando su utilización del tiempo, el trabajo asistencial y doméstico no remunerado, la tenencia de la tierra y el acceso a la energía, el agua y el saneamiento.**

R/. Instituto Nacional de Estadísticas: Es la institución del gobierno hondureño que tiene el mandato de coordinar la producción confiable y oportuna del Sistema Estadístico Nacional – SEN.

Honduras ha actualizado sus principales fuentes primarias de información estadística, cuenta con un programa sostenible de encuestas estratégicas y un Sistema Estadístico Nacional fortalecido que sustenta el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Visión de País 2010 – 2038 y del Plan Nación 2010 - 2022. Toda la información que produce está desagregada por sexo, área geográfica, nivel educativo, edad. Censos y algunas encuestas por departamento. Estadísticas de género se obtiene con la información de la ENDESA.